

**DECRETO 197/2018, DE 26 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON ANTONIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ COMO DELEGADO TERRITORIAL DE FOMENTO Y VIVIENDA EN ALMERÍA.**

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Fomento y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de octubre de 2018.

Vengo en disponer el cese de Don Antonio Martínez Rodríguez como Delegado Territorial de Fomento y Vivienda en Almería, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, a 26 de octubre de 2018.

Susana Díaz Pacheco.  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Felipe López García  
CONSEJERO DE FOMENTO Y VIVIENDA